



HOSPITAL CLINICO MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
Dirección



RESOLUCIÓN EXENTA N° 6622 /

PUNTA ARENAS, 17 DE MAYO 2019.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley 1; Decreto con Fuerza de Ley 1-19.653 que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 18.990 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005 del Ministerio de Salud que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763/79 y de las Leyes N°s 18.933 y 18.469; Ley N° 19.966 que establece un régimen de garantías en salud; Decreto N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud Reglamento de los Establecimientos Autogestionados en Red; RA. N° 443/150/2019 del 29 de enero de 2019, que estableció orden de subrogancia del cargo de Director del Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria" de Punta Arenas.

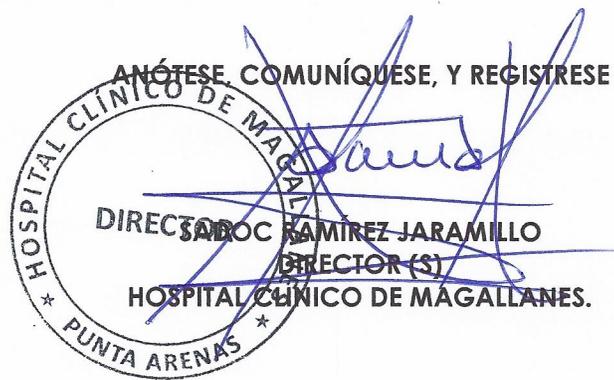
CONSIDERANDO:

1. Que, en conformidad a lo instruido en Circular N° 34 de 13 de septiembre de 2011, y Circular N° 21 de 14 de junio de 2012, ambas de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Subsecretaría de Salud Pública, en relación a las atención de personas trans en la red asistencial, y Ley N° 21.120 de 2018, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, dicto la siguiente.

RESOLUCIÓN:

1. **APRUEBASE**, el "Protocolo de Trato y Registro para Personas Trans" del Hospital Clínico de Magallanes, versión 0, de 16 páginas, que se publicará en la página web www.hospitalclinicomagallanes.cl

2. **DISTRIBUYASE** copia digital de la presente resolución por medio de correo electrónico institucional, según corresponda.



SRJ/PAR.

DISTRIBUCIÓN PAPEL:

➤ Oficina de Partes.

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- Subdirección Médica
- Subdirección de Enfermería
- Subdirección Administrativa
- Depto. de Informática
- Control de Gestión
- Depto. De Participación Ciudadana
- Auditoría
- Asesoría Jurídica